



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PUBLICO

Juzgado Administrativo Oral 011 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 30 De Agosto De 2016



pag 1 de 4

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301120160012300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Esitda Vargas Niebles	Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio Representante Del Ministerio De Educacion Nacional, Y Otros Demandados	29/08/2016	Audiencia Inicial
08001333301120150035200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fernando Segundo Villanueva Jimenez	Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio Representante Del Ministerio De Educacion Nacional	29/08/2016	Auto Fija Fecha
08001333301120160002900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Bartolo Castillo Nieto	Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	29/08/2016	Audiencia Inicial

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 30 de agosto de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA PEREZ LEAL

Secretaría

Código de Verificación

a9830706-490c-4f11-8aec-5f2eec9d19cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 011 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 30 De Agosto De 2016



pag 2 de 4

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301120160011800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lilibeth Julio Escudero	Alcaldia De Barranquilla Distrito Especial Y Portuario	29/08/2016	Audiencia Inicial
08001333301120160012200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Wilfran Jose Pertuz Cordoba	Ministerio De Educacion Nacional	29/08/2016	Audiencia Inicial
08001333301120160023500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Josefa Mercedes Yopez Morron	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	29/08/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
08001333301120150026500	Reparacion Directa	Martha Moyano Nuñez Y Otros	Alcaldia De Barranquilla, Secretaria Distrital De Salud De Barranquilla, Congregacion Hnas Franciscanas -Clinica La Asuncion	29/08/2016	Audiencia Inicial

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 30 de agosto de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA PEREZ LEAL

Secretaría

Código de Verificación

a9830706-490c-4f11-8aec-5f2eec9d19cc



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 53

fecha : 30 DE AGOSTO DE 2016

pag 3 de 4

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno
0800133330112013-00376-00	REPARACION DIRECTA	LIGIA MILENA HAMBURGUE SANTA ANA Y OTROS	NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA DE PRACTICA DE PRUEBAS PARA EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 2:00 P.M.	29/08/2016	1
0800133330112013-00386-00	REPARACION DIRECTA	JAIME CEPEDA DONADO	DISTRITO DE BQUILLA Y OTROS	AUTO CORRE TRASLADO PARA ALEGAR POR EL TERMINO DE 10 DIAS	29/08/2016	1
0800133330112014-00422-00	REPARACION DIRECTA	MAICOL JAVIER GUTIERREZ	NACION-RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL Y POLICIA NACIONAL	AUTO REVOCA NUMERAL 1º DEL AUTO DE FECHA 25 DE JULIO DE 2016-CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR EL TERMINO DE 10 DIAS	29/08/2016	1
0800133330112013-00415-00	REPARACION DIRECTA	ROBERTO CARLOS PINEDA ANGULO	DPTO DEL ATLANTICO Y ESE HOSPITAL DE SABANALARGA	AUTO 1º - REVOCA PROVEIDO DE FECHA 27-06-2016. 2º.- DECLARA NULIDAD A PARTIR DE AUTO DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015	29-08-2016	1
0800133330112013-00380-00	DEESACATO DE TUTELA	ADALBERTO IMITOLA ZARATE	COLPENSIONES	ABSTIENE DE SANCIONAR POR DESACATO	29-08-2016	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

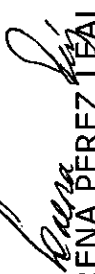
ESTADO No. 53

fecha : 30 DE AGOSTO DE 2016

pag 4 de 4

0800133330112013-00380-00	NUL Y REST. DEL DERECHO	MULTIEMPLEO S.A.	NACION-MINTRABAJO	AUTO CORRE TASLADO POR 5 DIAS DE LA SOLICITUD DE SUSPENSTION PROVISIONAL Y FIJA EL DIA 26-09-2016 A LAS 2:00 P.M.. COMO NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL	29-08-2016	1
---------------------------	-------------------------	------------------	-------------------	--	------------	---

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CGP Y 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 30 DE AGOSTO DE 2016 Y A LA HORA DE LAS 07:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.


LORENA PÉREZ LEAL
SECRETARIA

